

BAÑOS DE RIOJA

El término de Baños de Rioja se sitúa a ambos lados del río Oja, en una amplia llanura aluvial en la que asoman cerros testigos. Su población se asienta en la margen izquierda de este río, a mitad de camino en la carretera que une Haro y Santo Domingo de la Calzada. Desde Logroño hay una distancia de 52 km, que pueden recorrerse a través de la N-120, tomando en Santo Domingo de la Calzada el desvío hacia la LR-111. También se puede llegar desde la AP-68 o la N-232 para dirigirse en Casalarreina por la LR-111. A partir de esta carretera se accede desde Castañares de Rioja, por un corto desvío a la derecha.

Las primeras alusiones documentales a Baños de Rioja se encuentran en escrituras de donación, permutas y ventas. En el año 1051 Aznar López de Baños fue testigo en la avenencia entre Gutiérrez de Cerratón y su mujer, con Sancho Fortuniones. En el año 1073 se citaba el camino de Baños como referencia topográfica, en una donación de tierras hecha al monasterio de Valvanera por Aper Muñoz de Herramelluri. El monasterio de San Millán recibía un palacio situado en Baños y otras pertenencias en la villa otorgadas por Fortún Aznárez en 1079.

En 1085 el abad de San Millán cambiaba una casa en Baños de Rioja por otra en Bujedo. También en los siglos siguientes las noticias sobre esta localidad se incluyen en el mismo tipo de documentos. En el año 1183 Urraca García, mujer del vecino de Treviana, Sancho Díaz, donaba a Santo Domingo de la Calzada un solar en Baños de Rioja. El 13 de junio de 1253 Alfonso X cambiaba con el monasterio de Herrera las heredades de Cerezo, Baños, Azofra y Alesanco por la aldea de Sajazarra. En 1324 Lope de Mendoza, señor de Llodio, vendió a su hija Milia López fincas y solares que había heredado en La Rioja, entre los que se hallaban sus posesiones de Baños.

En 1396, Baños de Rioja formó parte, junto a Clavijo, Huércanos, Bobadilla y los núcleos navarros de Zúñiga y Mendavia, de la dote entregada por Diego López de Zúñiga, Justicia Mayor de Castilla, a su hijo Iñigo Zúñiga con motivo de su matrimonio con Juana, hija del rey navarro Carlos III el Noble.

En la iglesia de la Magdalena se encuentran algunos elementos arquitectónicos de la iglesia románica, que se documentaba en el año 1257 incluida dentro del arceprestazgo de Río de Oja, en la concordia realizada entre el obispo Aznar de Calahorra y su cabildo.

Iglesia de Santa María Magdalena

ES UN EDIFICIO CONSTRUIDO EN SILLERÍA, que consta de una nave de un tramo, crucero y cabecera ochavada de tres paños. El crucero y la cabecera se cubren con bóveda de aristas, y los brazos con lunetos sobre arcos de medio punto y pilastras toscanas. El tramo de la nave está cubierto con crucería de terceletes, y separado del crucero por un arco fajón apuntado doblado, sobre cuatro columnas con capiteles decorados. A los pies hay coro alto sobre madera.

Al norte de la nave se abre un espacio para baptisterio, y al sur el ingreso adintelado entre pilastras, cobijado

por un pórtico rectangular cubierto con bóveda de aristas, con acceso de medio punto. En el lado norte de la cabecera está la sacristía que se cubre con cielo raso.

La espadaña se alza sobre el hastial sur formada por dos cuerpos de tres vanos. La iluminación procede de dos vanos adintelados, abiertos en los muros orientados al sur de la cabecera y del crucero.

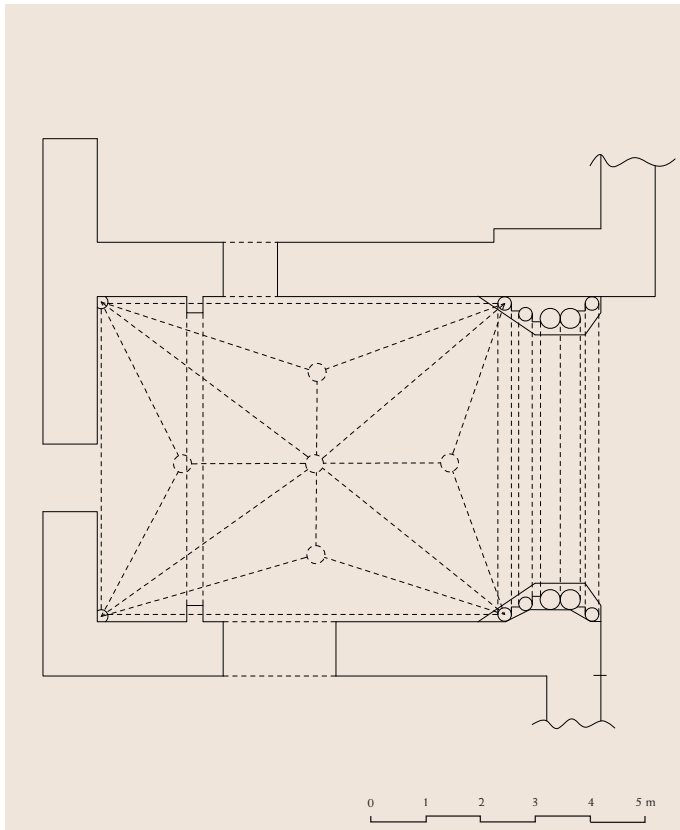
Lo más antiguo de la iglesia corresponde al arco fajón en el tramo de la nave, que apea en pilastras a las que se adosan cuatro columnas a cada lado, dos centrales más gruesas, y las otras acodilladas más finas que las flanquean,



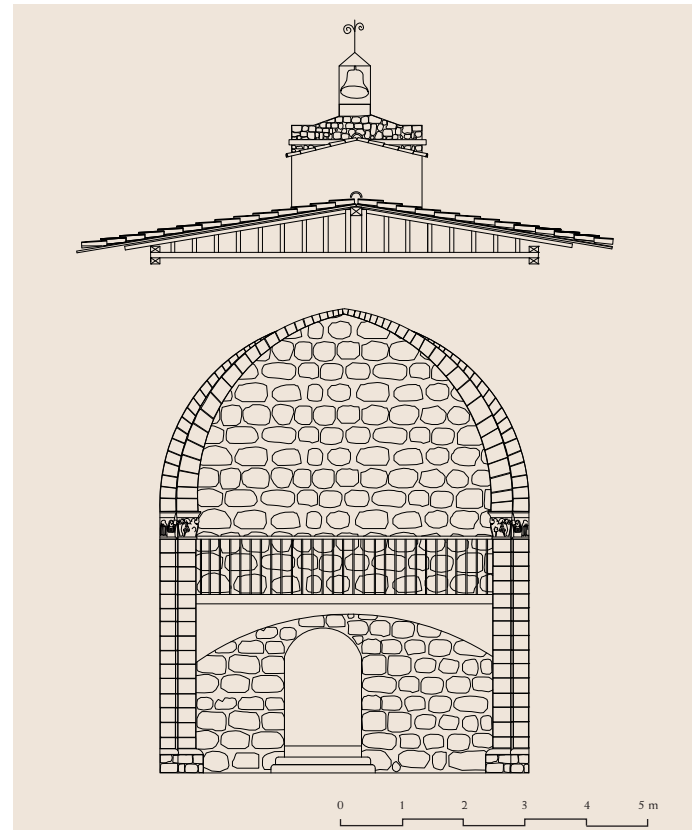
Interior de la iglesia



Capiteles del arco fajón



Planta del último tramo de la nave



Sección transversal del último tramo de la nave

y que apean en pequeñas basas cuadrangulares elevadas sobre plintos prismáticos. En el lado del evangelio, junto a la columnilla anterior del fajón, se adosa otra columnilla con capitel octogonal, que se alzó posteriormente para apoyo de una crucería que no se llegó a realizar.

En los capiteles del lado de la epístola, el capitel central doble y uno de los simples poseen largos tallos y hojas de trébol que se extienden por toda su superficie. En el lado del evangelio, el capitel doble muestra hojas parecidas a pencas que rematan en otras de varios lóbulos. La decoración de estos capiteles es protogótica, siendo los motivos de los dos centrales de transición.

Los capiteles de las columnillas acodilladas se adornan con bustos de ángeles, excepto el ya mencionado en el lado de la epístola, que repite el motivo vegetal de las hojas treboladas. Los ángeles se representan mediante tres bustos masculinos alados, de rostro joven, cabellera ondulada, y ligera sonrisa. Llevan túnica de escote drapeado a base de incisiones rectas y curvas. El ángel de la epístola tiene un escote drapeado redondo y plumaje en las alas, tallado de modo muy naturalista. Uno de los del evangelio, que no conserva la cabeza, posee idéntico atavío; el otro, mejor conservado, lleva una túnica con escote en

pico, formado por dos bandas cruzadas de tela. La ubicación de estos ángeles junto a motivos vegetales denota un valor decorativo, aunque también pudieran tener un significado alusivo al paraíso, representado a veces mediante cabezas o figuras humanas entre vegetación.

Según Minerva Sáenz Rodríguez algunos detalles de estas imágenes permiten pensar que fueron esculpidas por el mismo artífice que hizo los ángeles que se encuentran en el intradós del arco lobulado de la portada de la cercana ermita de Santa María de la Antigua de Bañares. Su única diferencia estriba en que los de Baños de Rioja son alados y los de Bañares ápteros, excepto uno que parece conservar restos incisos de un ala. En ambos edificios estas figuras angélicas poseen los mismos rasgos estilísticos.

El arco fajón protogótico fue posiblemente el primitivo arco triunfal de la iglesia románica, y responde al llamado modelo hispanolanguedociano que se muestra en otros edificios románicos de la zona, con variantes de mayor o menor complejidad, como en la iglesia de San Julián de Castilseco, la de San Román de Villaseca y la catedral de Santo Domingo de la Calzada, foco principal de todo el arte románico riojano. Junto al arco fajón, el alzado del único tramo de la nave puede corresponder



Pila bautismal

también a la iglesia de comienzos del siglo XIII, que se pensó abovedar en el siglo XV con crucería en el tramo anterior, a lo que serviría la columnilla con capitel octogonal que se conserva. Sin embargo, sólo se llegó a abovedar en el siglo XVI el tramo posterior, mientras el anterior se

rehizo por completo en el XVIII, formando el crucero y la cabecera.

De la misma época que la iglesia primitiva es la pila bautismal que se encuentra en el baptisterio, situado a los pies de la nave.

Es de tipología en copa, y se compone de un pie cilíndrico con moldura abocelada en el centro y una taza semiesférica. Ésta se remata por un friso de tallos ondulantes con palmetas en los huecos. Mide 90 cm de altura total x 117 cm de diámetro del brocal, y 36 cm de altura del pie x 54 cm de altura de la taza.

Esta pila es una derivación tardía del taller asentado con estas producciones en el valle del Oja-Tirón ya que, de sus características, conserva sólo el friso decorado pero no la copa gallonada habitual. El relieve del friso es de tosca ejecución. Es una pieza de comienzos del siglo XIII, con un estado de conservación regular, debido a que está retallada y remendada en algunas zonas con mortero de cemento.

Texto y fotos: RFL - Planos: BDA

Bibliografía

GARCÍA TURZA, F. J., 1985, doc. 64; LEDESMA RUBIO, M^a L., 1989, doc. 24; LÓPEZ DE SILANES, C. y SAINZ RIPA, E., 1989, doc. 17; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, I, pp. 83, 279, 435, 564, 839; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004c, p. 388; UBIETO ARTETA, A., 1976, doc. 281; UBIETO ARTETA, A., 1978a, doc. 57.